

excusas: Para el autor del artículo, nuestro entrañable amigo Lorenzo García de Pedraza y para todos los que colaboraron en aquella etapa

del Boletín. Sirva de reparación la viñeta de humor que os mostramos y que ha sido extraída del primer ejemplar del Boletín de la

AME, publicado precisamente en 1964.

Actividades AME

ACTO DE PRESENTACION DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA AME.

Nuestra asociación cumplirá este mes de julio los 38 años de existencia y ha culminado recientemente un complejo proceso de modificación de estatutos y de adaptación a las normativas fiscales y administrativas en vigor, que le permite desarrollar sus actividades de forma normalizada.

Para resaltar esa circunstancia de una forma adecuada, el pasado 23 de abril tuvo lugar en la sede central del INM un acto de presentación del Boletín de la AME, en su quinta etapa, y del plan actividades de la asociación hasta el año 2004.

Para formar la mesa del acto, fueron invitadas diferentes personalidades a las que tenemos que agradecer desde estas páginas su generosidad y aliento: A la directora general del INM, Milagros Couchoud Gregori -que presidió el acto-, a José Antonio Maldonado, meteorólogo presentador de Televisión Española y a Manuel Toharia Cortés, director del Museo de la Ciencia Príncipe Felipe.

Tras la apertura del acto, tomó la palabra nuestro presidente Luis Balairón Ruiz para, exponer de forma detallada las distintas actividades



Manuel Toharia, J. A. Maldonado, Milagros Couchoud y Luis Balairón.

que está desarrollando en la actualidad la Junta Directiva: La reanudación de la publicación del tradicional boletín asociativo, la creación de la página web, la convocatoria de las XXVIII Jornadas y de los encuentros entre socios, la continuidad (nunca perdida) de relaciones con otras asociaciones supranacionales y sociedades meteorológicas y el impulso de comisiones de trabajo para el desarrollo de nuevas actividades (terminología, edición de monografías y otras).

Nuestro presidente resaltó el espíritu de la AME como lugar de encuentro de personas y de sectores involucrados en la función social de la meteorología. En la es-

fera internacional, destacó también que la pertenencia de la AME a la EMS y a la FLISMET permite a nuestra asociación tomar parte activa en el proceso dinamizador y modulador de la evolución de la meteorología en esas zonas de influencia, una evolución que, en el ámbito europeo, estima determinante para un futuro no lejano.

Las intervenciones de José Antonio Maldonado y Manuel Toharia, expresaron su agrado por participar en un acto que reflejaba el crecimiento de la AME y, en tono afable y emotivo, aportaron una visión en la que se aúna su condición de socios veteranos, la de funcionarios del INM en excedencia y la de profesionales que perciben las necesidades meteorológicas de la sociedad desde singulares perspectivas.

La intervención de la directora general del INM, Milagros Couchoud, cerró el acto aportando su convicción de que si no existiese la AME habría que crearla, con su solicitud pública de asociarse a la misma y con el ofrecimiento del apoyo del INM para que la AME siga desarrollando y ampliando sus actividades.

Al terminar el acto, los asistentes recibieron un tríptico y un ejemplar del Boletín de la AME como gesto de bienvenida para todo aquél que, sin estarlo, quisiera inscribirse en nuestra asociación.





Asamblea de la AME en Toledo

La Asamblea anual de la asociación se celebró el pasado día 14 de junio en Toledo, en el atractivo marco del palacio de Benacazón. Contó con la participación de 21 socios, algunos de los cuales se desplazaron desde diferentes puntos de España. Es de esperar que a medida que vayan aumentando las actividades de la AME en calidad y cantidad se cuente con una representación mayor a la hora de tratar las cuestiones básicas de funcionamiento y política general de actuación de la Asociación, porque la Asamblea es el órgano que debe encauzarlas. Quizá en años venideros se pueda convocar la Asamblea coincidiendo con las jornadas científicas o alguna otra convocatoria importante.

En esta ocasión se aprovechó la celebración de la Asamblea para que los participantes y sus acompañantes tuvieran la oportunidad de visitar algunos lugares de interés de la vieja capital que no están frecuentemente disponibles para los visitantes, como algunas de las capillas de la grandiosa catedral o la exposición "las claves de Toledo". Se contó para ello con un guía excepcional, el asociado Fernando Aranda. Si hay algo en Toledo que él no conozca al dedillo, será por pura casualidad. Desde aquí queremos agradecerle, una vez más, sus explicaciones y la perfecta organización de todas las actividades.

Acta provisional de la Asamblea

El día 14 de Junio de 2003 a las 12.00 horas, en segunda convocatoria, tiene lugar en el salón de actos del Palacio de Benacazón de Toledo la Asamblea General de la Asociación Meteorológica Española, convocada por la Junta Directiva de acuerdo a los Estatutos.

El presidente de la AME procede a la apertura de la sesión, dando la bienvenida a los socios asistentes.

1. Aprobación de las actas de asambleas anteriores

Se aprueban por unanimidad las actas de la Asambleas Ordinaria de 5 de Abril de 2002 y la Asamblea Extraordinaria de la misma fecha.

2. Memoria de actividades

El presidente presenta el informe de actividades desde la última asamblea ordinaria, haciendo hincapié en la culminación de las gestiones de adaptación administrativa y fiscal de la AME a la legislación vigente y a la actividad de la Junta Directiva para la organización de jornadas científicas, publicación del Boletín y otras actividades sociales. La Junta propone para las Jornadas un carácter esencial de intercambio científico y técnico abierto a toda la comunidad meteorológica, deslindándolo de los objetivos más propios de otras reuniones enfocadas al encuentro de socios y simpatizantes.

A pregunta de uno de los asistentes sobre el número de socios de la AME, el presidente responde que en el día presente se estiman entre 240 y 250, debiéndose esta inexactitud a los cambios continuos, pero poco relevantes, de las últimas semanas, en las que se están produciendo altas y bajas relacionadas con el pago de cuotas y que, en números aproximados, se compensan mutuamente. Como dato indicativo, se informa que nuestra cuota a la EMS, establecida en 1 euro por socio de cada entidad miembro, está fijada en 250 Euros.

La Asamblea aprueba por unanimidad la memoria de actividades presentada y, a propuesta de D. Alberto Linés, pide que conste en acta su felicitación a la Junta Directiva por la gestión realizada durante el último año.

3. Examen y Aprobación de cuentas

La representante de la empresa asesora T.R.E. presenta el Balance de Situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 y el Tesorero un informe sobre el flujo de caja. Asimismo se informa que las cuotas sociales

correspondientes al año 2002 han sido pasadas al cobro durante el mes de abril de 2003, al no haber sido posible, por impedimentos legales, girarlas durante el año anterior. Tras contestar algunas preguntas de los presentes dichas cuentas son aprobadas por unanimidad.

4. Aprobación del presupuesto anual y fijación de normas para el ejercicio económico 2003

El secretario introduce los documentos y cuestiones a tratar. Se trata en primer lugar la revisión de las cuotas sociales para el presente ejercicio.

4.1. Cuota Social para el año 2003

Se aprueba por unanimidad un importe de 40 Euros. Los recibos se girarán durante el último trimestre de 2003.

4.2. Cuota de ingreso de nuevos socios

Se aprueba por unanimidad un importe de 40 Euros, eximiendo a los socios ingresados durante 2003 del pago de la cuota anual. A propuesta de D. Francisco Bartolomé se aprueba también el revisar dicha cuota de ingreso en cada nuevo ejercicio.

A continuación la representante de la empresa asesora T.R.E. y el Tesorero presentan el presupuesto anual del año 2003 explicando algunos detalles del mismo a los asistentes.

4.3 Aprobación del presupuesto del ejercicio 2003

Es aprobado por unanimidad.

5. Discusión y aprobación del programa de actividades próximas

El Presidente de la AME presenta un resumen sobre iniciativas y actividades previstas, varias de ellas ya en marcha. La Asamblea considera entre otras las siguientes:



5.1 Convenio con el Instituto Nacional de Meteorología

Se ha preparado un borrador para consideración por la Asamblea. Se establece un intercambio de impresiones con la opinión mayoritaria de que se trata de un convenio provechoso para ambas partes y que preserva la independencia de la AME. Las normas de actuación que figuran en el Convenio sólo se extienden a las actividades en que ambas instituciones colaboren. La Asamblea da un voto de confianza a la Junta Directiva para negociar la versión definitiva sin que haya modificaciones sustanciales y firmar el convenio con el INM.

5.2 Jornadas Científicas

Se celebrarán en Badajoz del 11 al 13 de Febrero de 2004 en colaboración con la Asociación Portuguesa de Meteorología y Geofísica. Se informa del estado avanzado de su organización con la primera circular ya enviada y con la respuesta positiva de todas las personalidades directivas, de organismos públicos del Estado y de la Comunidad Autónoma, así como de entidades universitarias y financieras locales invitadas a formar parte del Comité de Honor.

5.3 Página Web de la AME

Algunos problemas técnicos han retrasado su publicación pero el contenido está prácticamente preparado. Varios de los asistentes solicitan a la Junta un esfuerzo para su publicación cuanto antes, aunque algunos detalles tengan que mejorarse después.

A pregunta de D. Fernando Aguado sobre las comisiones especializadas, el presidente responde que según los estatutos no es necesario que estén presididas por miembros de la Junta Directiva, aunque en algunos casos será conveniente que exista un vocal de la junta comisionado para la coordinación y seguimiento de la misma. En otros casos, se tratará de grupos de trabajo sobre cuestiones concretas que contará con el apoyo y medios de la Junta pero que pueden ser coordinadas por socios que quieran aportar esa dedicación. El presidente señaló la diferencia entre las comisiones especializadas previstas en los estatutos, dedicadas a temas relevantes permanentes como la revista científica, el boletín o la terminología meteorológica, y los grupos de trabajo orientados a temas con duración definida, como las Jornadas meteorológicas o a temas relativamente autónomos como la fotografía u otros temas similares.

El programa general de actividades recibe la aprobación de la Asamblea

6. Composición de la Junta Directiva y próximas elecciones

De los 12 miembros actuales de la Junta Directiva nueve han ejercido el cargo desde el 3 de Noviembre de 1999, habiendo sido reelegidos posteriormente. Se encuentran por tanto en el cuarto año de ejercicio y de acuerdo al Artículo 10 de los Estatutos de la AME no podrán ser reelegidos en las próximas elecciones.

El presidente presenta una propuesta para celebrar las elecciones reglamentarias durante el otoño y al mismo tiempo prorrogar excepcionalmente el mandato de la Junta actual hasta la próxima Asamblea General de 2004, en base al Artículo 13 de los Estatutos y con el fin de facilitar la transmisión de funciones a la nueva Junta Directiva. Después de debatir los convenientes e inconvenientes de dicha propuesta, la Asamblea acuerda simplemente celebrar las elecciones durante el próximo mes de octubre con el procedimiento tradicional por correspondencia. Cualquier medida para facilitar la transmisión de mandato a la nueva Junta se tratará como propuesta de la Junta saliente a la nueva Junta electa y será examinada por ésta después de dichas elecciones.

7. Ruegos y preguntas

No se tratan más asuntos que los antes mencionados.

La Asamblea finalizó a las 14.30. Tras ella, los asistentes compartieron manteles en un buen restaurante toledano.

Elecciones para renovar la Junta Directiva

De acuerdo a los Estatutos y a la decisión de la Asamblea del pasado 14 de Junio, la AME celebrará elecciones para renovar su Junta Directiva durante el próximo mes de octubre. Las elecciones se celebrarán por el procedimiento tradicional por correspondencia descrito en los artículos 9 y 11 de los estatutos, con la única salvedad de que en esta ocasión son nueve los puestos que es necesario renovar. Los socios que los ocupaban se encuentran en el cuarto año de ejercicio y de acuerdo el Artículo 10 no podrán ser reelegidos.

Para ello, con la antelación suficiente, la Junta Directiva remitirá a todos los asociados la convocatoria de elecciones, acompañada de las correspondientes papeletas de votación y, si así se acuerda por la Junta, de listas u otros documentos que dicho órgano de Gobierno considere orientadores para que cada miembro de la

Asociación elija nueve asociados que sustituyan a los que van a cesar. El escrutinio de las papeletas enviadas por los asociados se realizará diez días antes de la fecha de renovación. La Junta saliente proclamará a los nuevos miembros y los convocará para la Junta de renovación, donde se elegirá al nuevo presidente y los demás cargos.

Con ese motivo rogamos a todos los socios interesados en aportar una colaboración más comprometida con la Asociación formando parte de la Junta Directiva durante el próximo período bianual, lo hagan saber a la Junta actual a fin de incluir su nombre en las listas orientativas para dichas elecciones. Asimismo, cualquier indicación sobre programa electoral, intenciones de la candidatura etc. se distribuirá a todos los socios junto con las papeletas de votación.

XVIII Jornadas Científicas de la AME

La Asociación Meteorológica Española convoca las XXVIII Jornadas Científicas que bajo el lema **LA METEOROLOGÍA Y EL CLIMA ATLÁNTICOS** se celebrarán en la Universidad de Extremadura en Badajoz, entre los días 11 al 13 de febrero del próximo año 2004. Simultáneamente tendrá lugar el **5º ENCUENTRO HISPANO-LUSO DE METEOROLOGÍA** con una mesa redonda sobre **LA METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA EN LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO**. La AME invita a todos los científicos, profesionales y técnicos españoles y portugueses interesados en estas disciplinas o afines a participar en este evento, y especialmente a la Asociación Portuguesa de Meteorología y Geofísica

CALENDARIO PRELIMINAR

Preinscripciones y envío de Resúmenes con arreglo al formato establecido hasta el 1 de noviembre de 2003, a la Secretaría de las Jornadas A.M.E :

Correo postal: AME-C/ Leonardo Prieto Castro nº 8, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid
 Correo electrónico: almarza@inm.es

Aceptación de comunicaciones por el Comité Científico: 15 de noviembre de 2003.

Inscripción definitiva hasta el 31 de diciembre de 2003.

Envío de los textos íntegros de las comunicaciones aceptadas incluidas las figuras y tablas en word, en disquete o por correo electrónico, antes del 15 de diciembre, en el formato que se especificará en la segunda circular, con el fin de disponer en un CD de la totalidad de los trabajos admitidos. Este CD estará, junto con los resúmenes en la documentación que se facilitará a los asistentes a las Jornadas.

IDIOMAS

Tanto las Jornadas Científicas como el 5º Encuentro se celebrarán en español y en portugués.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción se ha establecido en 150,- Euros. Los socios de la Asociación Meteorológica Española y de la Asociación Portuguesa de Meteorología y Geofísica están exentos de los derechos de inscripción, para los alumnos de Doctorado la cuota será de 75,- Euros.